

ENAE ENTERPRISE NATIONAL & ALAMO DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

Enae Enterprise National & Alamo del Ecuador, subsidiaria de Automotores y Anexos S.A. AYASA, es una compañía cuyo objeto es la renta de vehículos sin conductor en territorio ecuatoriano con las marcas Enterprise, National y Alamo.

La Compañía se constituyó el 2 de agosto del 2016 bajo la denominación ENAE Enterprise National & Alamo del Ecuador, inscrita bajo la partida No. 452 constante afojas 805 a la 813 del Registro Mercantil.

Desde el inicio de operaciones, en septiembre del 2017, la Compañía ha venido creciendo constantemente, ampliando su cobertura en atención a las principales ciudades (Guayaquil y Quito) e incrementando su flota inicial de 31 a 117 vehículos al cierre de diciembre del 2018.

En el año 2018, la Compañía empieza a tener una participación importante en el segmento de renta diaria a través de precios competitivos y un gran enfoque en servicio al cliente, esto ha permitido a ENAE incursionar en el segmento de renta corporativa por medio de la apertura de un punto de atención en la ciudad de Quito.

La Administración considera que estas acciones conjuntamente con los planes y estrategias planteados a futuro permitirá mantener una operación rentable y sostenible en el tiempo.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la compañía es de 26 y 12 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" con un modelo único que tiene inicialmente solo dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor

razonable. La sección de Contabilidad de Coberturas de la NIIF no le aplica a la Compañía.

La clasificación de los activos financieros de deuda dependerá del modelo de negocio que usa la entidad para administrar sus activos financieros, así como de las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para obtener réditos de los flujos de efectivo contractuales; y, b) los flujos de efectivo contractuales en virtud del instrumento representan únicamente pagos del capital (principal) e intereses. Los instrumentos de deuda que no cumplan estas condiciones se miden a valor razonable, con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de deuda cuyo modelo de negocio es mixto (cobrar y vender), en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales (que podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

Los instrumentos de patrimonio se deben reconocer a su valor razonable con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, las cuales pueden ser registradas en resultados o en otros resultados integrales (que no podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

La NIIF 9 establece, además, un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, basado en el concepto de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo se basa en un enfoque de tres fases por el cual los activos financieros pasan por cada una de las tres fases a medida que su calidad crediticia cambia. Cada fase determina cómo una entidad determina sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Se permite un enfoque simplificado para los activos financieros que no tienen un componente de financiamiento significativo (por ejemplo, cuentas por cobrar comerciales de corto plazo). En su reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas en el día 1 equivalente a 12 meses de PCE (o PCE por toda la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo).

La NIIF 9 establece que cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia se distribuía durante la vida restante del instrumento.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tuvo un impacto significativo como resultado de la aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIF 9. Los activos financieros que mantiene la Compañía medidos a costo amortizado se revelan en las Notas 5 y 6 a los estados financieros. En lo referido a cuentas por cobrar comerciales, considerando que el 100% de las ventas son de contado o a través de tarjetas de crédito emitidas por instituciones financieras de prestigio, la Compañía no tuvo impacto en los estados financieros por la aplicación del concepto de PCE.

Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18, "Ingresos de actividades ordinarias", a la NIC 11, "Contratos de construcción" y diversas interpretaciones asociadas al reconocimiento de ingresos. La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que el concepto de control reemplaza el concepto existente de riesgos y beneficios. Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar las obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

Los cambios clave comparados con la práctica actual son:

- Bienes o servicios ofrecidos de forma agrupada pero que sean individualmente distintos se deben reconocer por separado.
- El importe de los ingresos puede afectarse si la contraprestación varía por algún motivo (por ejemplo, incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, etc.). Se debe reconocer un importe mínimo del ingreso variable, siempre que se concluya que es altamente probable que dicho ingreso no se revertirá en el futuro.
- El punto en el que se pueden reconocer los ingresos puede cambiar: algunos ingresos que actualmente se reconocen en un momento dado o al final de un contrato pueden tener que ser reconocidos durante el plazo del contrato y viceversa.
- Se establece mayores requerimientos de revelación.

La NIIF 15 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2018. Para la transición, se tiene opción de aplicar el método retroactivo integral, con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de enero de 2018, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales. La Compañía eligió el último método mencionado; sin embargo, no hubo efecto acumulado a registrarse el 1 de enero de 2018.

Como resultado de su aplicación, la Compañía no tuvo un impacto significativo por la adopción de la NIIF 15 para sus ingresos provenientes de prestación de servicios en razón de que presenta de manera general una sola obligación de desempeño, la cual es claramente identificable.

Adopción de la NIIF 16 Arrendamientos

Impacto general de la aplicación anticipada de las NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas. En general, es efectiva para los periodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

La Administración de la Compañía decidió adoptar anticipadamente la NIIF 16 Arrendamientos, para reconocer los inmuebles que recibe de las entidades que operan los aeropuertos de Quito y Guayaquil, según los contratos que se resumen en la Nota 20.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hizo uso del recurso práctico disponible en la transición a las NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contraídos o con anterioridad.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplicó la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados al 1 de enero 2018. La Administración de la Compañía concluyó que la nueva definición de arrendamiento de la NIIF 16, no cambia la evaluación efectuada, debido a que los contratos celebrados por la Compañía cumplen el criterio de contrato de arrendamiento.

Impactos de los contratos de Arrendamiento

Arrendamientos operativos

NIIF 16 cambia la forma en que se contabilizan los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, estaban fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

- a) Reconoció activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
- b) Reconoció la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado de resultados;
- c) Separó el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo.

Los contratos de arrendamiento de la Compañía, no incluyen incentivos de arrendamiento.

Para cumplir con NIIF 16, los activos por derecho de uso se analizaron para identificar indicios por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplaza el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos. No se presentaron indicios de deterioro de estos activos.

Para los arrendamientos a corto plazo (período de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor se optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16.

Cuantificación de los efectos de la adopción anticipada de la NIIF 16

El ajuste neto por adopción anticipada de NIIF 16, fue de US\$32 mil, por tal razón, la Compañía decidió no restablecer los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, considerando que el ajuste carece de importancia relativa.

Un resumen de los impactos de la aplicación de la NIIF 16, en los estados financieros de la Compañía, es como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>Al 31/12/17</u>	<u>Ajustes por NIIF 16</u>	<u>Al 1/1/18</u>
<i>Estado de situación financiera:</i>			
Activos intangibles	743,716	(607,495)	136,221
Activos por derecho de uso	-	366,313	366,313
Vehículos, equipos y mejoras en propiedades neto	758,861	197,197	956,058
Préstamos	(3,523,367)	378,219	(3,145,148)
Pasivos por arrendamiento	-	(366,313)	(366,313)
Déficit acumulado	(714,402)	(32,079)	(746,481)

No existen contratos de arrendamiento financiero según NIIF 16.

Para la adopción de la NIIF 16, la Compañía se acogió al método prospectivo por lo cual no hubieron modificaciones a los estados financieros de años anteriores.

2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

Modificaciones a la NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa

Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que con el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple la condición SPPI, la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago cualquiera que sea la razón para el pago adelantado. En otras palabras, las características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente la evaluación de SPPI.

Existen disposiciones específicas de transición dependiendo de cuando las modificaciones se aplican en primer lugar, con respecto a la aplicación inicial de la NIIF 9.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de esta modificación en sus estados financieros, razón por la cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida modificación en los estados financieros y sus revelaciones.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del periodo de información después cambio en el plan.

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del periodo anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de esta modificación en sus estados financieros, razón por la cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida modificación en los estados financieros y sus revelaciones.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de esta interpretación en sus estados financieros, razón por la cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida interpretación en los estados financieros y sus revelaciones.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas y que se detallan a continuación:

- NIC 12 Impuesto a las Ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas mejoras en sus estados financieros, razón por la cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de las referidas mejoras en los estados financieros y sus revelaciones.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

- 3.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 3.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 3.3 Bases de preparación** - Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene un déficit acumulado de US\$1.4 millones y US\$746 mil, que representan el 72% y 476% de su capital más aportes para futuras capitalizaciones, respectivamente; y generó una pérdida por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 por US\$696 mil y US\$675 mil, respectivamente. Estas situaciones, junto con otros asuntos mencionados en la Nota 1, indican la que la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha depende de eventos futuros que incluyen el cumplimiento del plan de ventas de la Compañía y la consolidación de su estrategia comercial.
- 3.4 Efectivo y bancos** - Comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos nacionales y del exterior de libre disponibilidad.
- 3.5 Inventarios** - Son medidos al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo incluye todos aquellos gastos incurridos para colocar el inventario en su ubicación y condición actual. El costo es asignado mediante el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se registran a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.
- 3.6 Vehículos, equipos y mejoras en propiedades**

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de vehículos, equipos y mejoras en propiedades se miden inicialmente por su costo.

El costo de vehículos, equipos y mejoras en propiedades comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, los vehículos, equipos y mejoras en propiedades son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de vehículos, equipos y mejoras en propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, hasta que la depreciación acumulada iguale el costo del activo menos su valor residual. La vida útil estimada, y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de vehículos, equipos y mejoras en propiedades y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil en años</u>	<u>Valor residual</u>
Muebles y enseres	10	0%
Mejoras en locales arrendados	6-7	0%
Equipo de oficina	10	0%
Equipo de computación	3	0%
Vehículos	2-5	60-20%

3.7 Activos intangibles

Activos intangibles adquiridos de forma separada - Los activos intangibles de vida útil definida son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del periodo al momento en que el activo es dado de baja.

Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía sea igual a cero.

La Compañía mantiene como activos intangibles, los softwares SAP (ERP) y TSD (para el control de la facturación y servicio al cliente) que, sin considerar valor residual, se amortizan a lo largo de quince años.

- 3.8 Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén sustancialmente listos para su uso o venta.

Los intereses ganados en inversiones temporales de préstamos recibidos por activos calificados, cuyos desembolsos se encuentran pendientes de ser efectuados, se deducen de los costos por préstamos a ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.

- 3.9 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, se calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad

generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del periodo.

3.10 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán imponibles o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán imponibles o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

La Compañía está exenta de la determinación y pago del anticipo mínimo e impuesto a la renta, en razón de que se creó con posterioridad a la emisión de Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, COPCI que establece dicho beneficio por 5 años a las nuevas sociedades.

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del periodo que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que

la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 3.11 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

3.12 Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando se reconocen los costos de reestructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el periodo en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a

empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes del impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

3.13 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos operativos generan un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros, descontados utilizando las tasas incrementales por préstamos vigentes a las fechas que se celebraron los arrendamientos. Por estos activos se reconoce la amortización y de los pasivos los intereses en el estado de resultados.

Los arrendamientos a corto plazo (12 meses) y que no existe certeza razonable en su renovación se reconocen en el resultado del período empleando el método de línea recta.

3.14 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir de un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control del servicio al cliente.

- a) Prestación de servicios - La Compañía proporciona el servicio de alquiler de vehículo sin chofer. Dichos servicios se reconocen como una obligación de desempeño que se satisface a lo largo del tiempo. El cliente contrata el servicio de usar un vehículo por un período de tiempo con un límite de kilómetros de recorrido o con kilómetros ilimitados. Para el servicio de arrendamiento con límite de kilómetros de recorrido, los ingresos se reconocen en función del tiempo devengado. Los ingresos por los kilómetros excedidos se reconocen al momento de la devolución del vehículo sobre una tarifa predeterminada. Para los contratos de alquiler de vehículos con kilómetros de recorrido ilimitado los ingresos se reconocen en función del tiempo transcurrido del servicio contratado.
- b) Ingresos por intereses - Son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

3.15 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.16 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.17 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.18 Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Posterior a su reconocimiento inicial, todos los activos financieros se valoran en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado o a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI):

- Activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses (SPPI) sobre el importe del capital pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR).

El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método de cálculo de costo amortizado de un instrumento de deuda y la asignación de ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la

tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un periodo más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las inversiones en otros activos financieros que se miden al costo amortizado y cuentas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero. La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía y ajustada por factores que son específicos de los deudores a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a

12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

(i) Definición de incumplimiento

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de los acuerdos financieros por parte del deudor o emisor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor o emisor pague a sus acreedores, incluida la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ningún tipo de garantía en poder de la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 90 días de mora.

(ii) activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del cliente;
- (b) un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento (ver (i) anterior);
- (c) cada vez es más probable que el emisor o el cliente entre en quiebra o reorganización financiera; o
- (e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

(iii) política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor o emisor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de 360 días vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(iv) Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para las cuentas por cobrar comerciales, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un período anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo, la Compañía mide la provisión para pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de sus cuentas por cobrar comerciales con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuenta incobrables.

Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

3.19 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros que no son contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, mantenidos para negociar, o designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Compañía intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada, neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente del valor presente de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros del pasivo antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación, debe reconocerse en resultados del año.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio (ver las secciones de activos financieros de la nota 3). La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular.

Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos. La Compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado o valor razonable a través del ORI que se dan de baja antes de su vencimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de si el modelo de negocio para los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los periodos de reporte.

Aumento significativo del riesgo de crédito - Como se explica en la nota 3, la pérdida de crédito esperada se mide como una provisión igual a la pérdida de crédito esperada de 12 meses para los activos de la etapa 1 o a lo largo de su vida para activos de la etapa 2 o 3. Un activo se mueve a la etapa 2 cuando su riesgo crediticio ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. La NIIF 9 no define qué constituye un aumento significativo en el riesgo de crédito. Al evaluar si el riesgo crediticio de un activo ha aumentado significativamente, la Compañía toma en cuenta información cualitativa y cuantitativa prospectiva razonable y soportable.

4.2 Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

Tasa de descuento y plazo de arrendamiento - Los pasivos por arrendamiento se descuentan utilizando las tasas incrementales por préstamos vigentes a la fecha que se celebraron los contratos de arrendamientos. El plazo de vigencia de contratos se determina considerando la expectativa razonable de renovación de dichos contratos. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para determinar las expectativas razonables de renovación de los contratos de arrendamientos y las tasas incrementales por préstamos a utilizar.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS POR COBRAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Cientes locales	53,624	5,633
Tarjetas de crédito	25,334	15,721
Empleados	11,103	51
Anticipos a proveedores	8,642	1,345
Otros	20,159	18,547
Total	118,862	41,297

6. INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Depósitos a plazo	—	1,007,035
Total	—	1,007,035
<i>Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados:</i>		
Acciones	500	—
Total	500	1,007,035
<i>Composición</i>		
Corriente		1,007,035
No corriente	500	—
Total	500	1,007,035

7. VEHÍCULOS, EQUIPOS Y MEJORAS EN PROPIEDADES

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo	3,074,117	858,153
Depreciación acumulada	<u>(420,272)</u>	<u>(99,292)</u>
Total	<u>2,653,845</u>	<u>758,861</u>
<i>Clasificación:</i>		
Vehículos para alquiler	2,205,533	729,704
Mejoras en locales arrendados	399,532	
Vehículos	26,563	
Equipos de computación	16,022	24,594
Equipos de oficina	3,814	3,174
Muebles y enseres	1,996	
Equipos eléctricos	<u>385</u>	<u>1,389</u>
Total	<u>2,653,845</u>	<u>758,861</u>

Los movimientos de vehículos, equipos y mejoras en propiedades fueron como sigue:

Costo	Vehículos para alquilar	Mejoras en locales arrendados	Vehículos	Equipos de sonido	Equipos de oficina	Muebles y enseres	Equipos electrónicos	Total
Adquirieron y saldos al 31 de diciembre del 2017	816,379	212,583	-	36,891	3,255	-	1,628	858,153
Ajuste por adopción de NIIF 16	-	212,583	-	-	-	-	-	212,583
Saldos al 1 de enero del 2018	816,379	212,583	-	36,891	3,255	-	1,628	1,070,736
Adquisiciones	1,212,601	249,853	22,670	4,342	1,000	1,075	840	2,003,381
Saldos al 31 de diciembre del 2018	2,533,980	462,436	22,670	41,233	4,255	2,075	2,468	3,074,117
Depreciación acumulada:								
Gasto por depreciación y saldos al 31 de diciembre del 2017	(86,675)	(15,1845)	-	(12,297)	(81)	-	(239)	(99,792)
Ajuste por adopción de NIIF 16	-	(15,382)	-	-	-	-	-	(15,382)
Saldos al 1 de enero del 2018	(86,675)	(15,387)	-	(12,297)	(81)	-	(239)	114,679
Gasto por depreciación	1,241,772	(42,512)	(11,102)	(12,914)	(360)	(72)	(1,844)	(305,593)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	(328,442)	(42,904)	(11,102)	(25,211)	(441)	(72)	(2,083)	(420,222)
Saldos netos al 31 de diciembre del 2017	729,704	-197,398	-	24,594	3,174	-	1,389	758,861
Saldos netos al 31 de diciembre del 2018	2,205,533	399,532	26,563	16,022	3,8145	1,996	385	2,653,845

(1) Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene una flota de vehículos de marcas autorizadas por el licenciatario (Nissan, Chevrolet, Toyota y Renault) para arrendar a clientes, 77 permanecían para servicio en el aeropuerto de Quito y 57 en el aeropuerto de Guayaquil.

8. ACTIVOS INTANGIBLES

	31/12/18	31/12/17
Costo	136,221	767,081
Amortización acumulada	(12,993)	(23,365)
Total	123,228	743,716

	Concesión Tagsa	Software SAP	Software TSD	Total
<u>Costo:</u>				
Adiciones y saldos al 31 de diciembre del 2017	630,860	73,222	62,999	767,081
Ajuste por adopción de NIIF 16	(630,860)	-	-	(630,860)
Saldos al 1 de enero y 31 de diciembre del 2018	-	73,222	62,999	136,221
<u>Amortización:</u>				
Gasto amortización y saldos al 31 de diciembre del 2017	(23,365)	-	-	(23,365)
Ajuste por adopción de NIIF 16	23,365	-	-	23,365
Saldos al 1 de enero del 2018	-	-	-	-
Gasto amortización	-	(12,993)	-	(12,993)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	-	(12,993)	-	(12,993)
Saldos netos al 31 de diciembre del 2017	607,495	73,222	62,999	743,716
Saldos netos al 31 de diciembre del 2018	-	60,229	62,999	123,228

9. ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Tal como se explica en la Nota 20, la Compañía, para la atención a los pasajeros, recibió de los operadores de los aeropuertos de Quito y Guayaquil terrenos en los que construyó centros de operaciones y mantenimiento de vehículos para la renta. Las construcciones están registradas en el rubro Vehículos, equipos y mejoras en propiedades (ver Nota 7). Tal como se explica en la Nota 2, la Compañía decidió la adopción anticipada de la NIIF 16 Arrendamientos, para el registro de estas operaciones. Tal situación generó los siguientes rubros contables en los estados de resultados integrales y de situación financiera:

	Derechos de uso de inmueble en aeropuerto de Guayaquil	Derechos de uso de inmueble en aeropuerto de Quito	Total
<i>Activos por derecho de uso de activos bajo arrendamiento</i>			
Saldos al 31 de diciembre del 2017	-	-	-
Ajuste por adopción de NIIF 16	<u>366,313</u>	<u>-</u>	<u>366,313</u>
Saldos al 1 de enero del 2018	366,313	-	366,313
Adquisiciones	-	259,505	259,505
Amortizaciones	<u>(56,527)</u>	<u>(18,021)</u>	<u>(74,548)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>309,786</u>	<u>241,484</u>	<u>551,270</u>
<i>Pasivos por arrendamientos</i>			
Saldos al 31 de diciembre del 2017	-	-	-
Ajuste por adopción de NIIF 16 (1)	<u>366,313</u>	<u>-</u>	<u>366,313</u>
Saldos al 1 de enero del 2018	366,313	-	366,313
Adquisiciones	-	244,505	244,505
Costos financieros	26,947	8,001	34,948
Pagos	<u>(72,000)</u>	<u>(16,484)</u>	<u>(88,484)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>321,260</u>	<u>236,022</u>	<u>557,282</u>

(1) El pasivo por derecho de uso del inmueble recibido de la terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA, se descontó con una tasa de interés efectiva del 7.79% anual y el pasivo por derecho de uso del inmueble recibido de Quiport se descontó con una tasa de interés efectiva del 6.12% anual. Estas tasas son las tasas incrementales por préstamos vigentes a la fecha que se celebraron los contratos de arrendamiento.

	31/12/18	1/1/18
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	77,859	45,053
No corriente	<u>479,423</u>	<u>321,260</u>
Total	<u>557,282</u>	<u>366,313</u>

A continuación, se analiza los pasivos por arrendamientos de la Compañía con sus vencimientos contractuales:

	TAGSA	Quiport	Total
Al 2019	29,169	48,690	77,859
Del 2020 al 2022	126,764	170,951	297,715
Mayor al 2022	<u>80,089</u>	<u>101,619</u>	<u>181,708</u>
Total	<u>236,022</u>	<u>321,260</u>	<u>557,282</u>

10. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Garantizados al costo amortizado:</i>		
Banco Guayaquil S.A. y total (1)	2,781,576	3,523,367
<i>No garantizados al costo amortizado</i>		
Compañía relacionada (Nota 19)	<u>400,000</u>	<u>-</u>
Total	3,181,576	3,523,367
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	1,139,366	701,016
No corriente	2,042,210	2,822,351
Total	3,181,576	3,523,367

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la tasa de interés efectiva promedio anual sobre los préstamos bancarios es de 7.7% con vencimientos hasta el año 2022.

Al 31 de diciembre del 2018, los préstamos comparten la línea de crédito otorgada a Automotores y Anexos S.A. AYASA.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	71,753	24,954
Proveedores del exterior	200	-
Compañías relacionadas (Nota 19)	325,963	52,486
Otras	<u>4,867</u>	<u>2,112</u>
Total	402,783	79,552

12. IMPUESTOS

Activos y pasivos de año corriente

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de retenciones en la fuente de impuesto a la renta	20,242	2,415
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado - IVA	496,589	213,202
Total	516,831	215,617
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	2,248	1,352
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>5,480</u>	<u>2,860</u>
Total	7,728	4,212

Saldos del impuesto diferido

	<u>Saldos al comienzo del año</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Saldos al fin del año</u>
Año 2018			
<i>Activos por impuestos diferidos</i>			
Activo por derecho de uso	-	34,808	34,808
Pasivo por derecho de uso	-	33,304	33,304
Jubilación patronal	-	765	765
Desahucio	-	383	383
Total	-	69,260	69,260

Aspectos tributarios

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD *relacionados* con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos *representativos* de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Anticipo de Impuesto a la Renta - Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Los *vehículos* híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se *incluye* como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

Precios de Transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2018 y 2017, no supera el importe acumulado mencionado.

13. PASIVOS POR CONTRATOS

Para los contratos con los clientes, celebrados cerca del cierre del 2018, la Compañía identificó los valores facturados pendientes de devengarse, debido a que aún no transcurrían los respectivos días de renta de vehículos. La porción de los ingresos facturados, pendientes de devengar se registró como ingresos diferidos para su reconocimiento como en el siguiente período cuando ocurra el cumplimiento de la obligación de desempeño de la Compañía.

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clases y categorías de instrumentos financieros y sus valores razonables

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos	729,953	259,391
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de anticipos a proveedores	110,220	39,952
Inversiones en activos financieros	<u>840,173</u>	<u>1,007,035</u>
		<u>1,306,378</u>
<i>Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados:</i>		
Inversiones en activos financieros	<u>500</u>	<u>-</u>
Total	<u>840,673</u>	<u>1,306,378</u>
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Préstamos	3,181,576	3,194,325
Pasivos por arrendamientos	557,282	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>402,783</u>	<u>79,552</u>
Total	<u>4,141,641</u>	<u>3,273,877</u>

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Dirección, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad. A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

La Compañía no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, principalmente porque el pago del servicio es cobrado por tarjetas de crédito y además porque se tienen políticas de seguridad que requieren vouchers físicos que garanticen el cobro de cargos adicionales por infracciones de tránsito o un costo inherente al tipo de negocio.

Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera de la Compañía son quienes tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Dirección Financiera ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, garantizados por su compañía relacionada Automotores y Anexos AYASA S.A., monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La Compañía ha tomado las medidas necesarias para abrir nuevas líneas de crédito con bancos.

Además, la Compañía cuenta con una política de pago a proveedores que permite un financiamiento adicional con los acreedores comerciales.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los pasivos financieros incluyen en el análisis si sus vencimientos contractuales son esenciales para la comprensión del tiempo de los flujos de efectivo. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	<u><1</u> <u>año</u>	<u>+1-3</u> <u>años</u>	<u>3-5</u> <u>años</u>
Al 31 de diciembre de 2018			
Préstamos	<u>1,139,366</u>	<u>1,784,572</u>	<u>257,638</u>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>402,783</u>	<u>—</u>	<u>—</u>

	<u><1 año</u>	<u>+1-3 años</u>	<u>3-5 años</u>
Al 31 de diciembre de 2017			
Préstamos	<u>701,016</u>	<u>2,822,351</u>	<u>-</u>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>79,552</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Deuda (1)	3,738,858	3,523,367
Efectivo y bancos	<u>(729,953)</u>	<u>(259,391)</u>
Deuda neta	3,008,905	3,263,976
Patrimonio (2)	<u>554,824</u>	<u>(564,402)</u>
Índice de deuda neta y patrimonio	<u>542%</u>	<u>(578%)</u>

(1) La deuda se define como préstamos bancarios y obligaciones emitidas a largo y corto plazo, como se describe en la nota 14.

(2) El patrimonio incluye los aportes para futuras capitalizaciones y capital de la Compañía que son gestionados como capital.

Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros, al costo amortizado, se aproximan a su valor razonable.

15. PATRIMONIO

Capital social - Al 31 de diciembre del 2018, el capital suscrito y pagado de la Compañía comprende 772,467 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 unitario.

Aporte para futuras capitalizaciones - Con fecha, la junta de accionistas resolvió entregar como aportes para futuras capitalizaciones US\$1.2 millones, los cuales se entregaron para soportar el crecimiento de la compañía.

16. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo de los servicios	538,737	161,784
Gasto de ventas	480,391	266,595
Gasto de administración	<u>436,742</u>	<u>238,568</u>
Total	<u>1,455,870</u>	<u>666,947</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo de ventas vehículos renta	293,206	73,613
Gastos por beneficios a los empleados	347,331	121,231
Gastos de depreciación	305,593	99,292
Honorarios profesionales	96,000	58,814
Servicios de terceros	88,997	99,803
Publicidad	47,806	99,974
Arriendos a corto plazo	40,851	20,400
Mantenimiento	30,232	13,805
Gastos de viaje	18,668	22,897
Servicios básicos	13,157	9,126
Gastos de amortización	87,541	23,365
Impuestos y contribuciones	6,866	2,332
Materiales y suministros	4,664	4,667
Otros gastos	<u>74,958</u>	<u>17,628</u>
Total	<u>1,455,870</u>	<u>666,947</u>

Gastos por beneficios a los empleados

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Sueldos y salarios	162,949	62,512
Beneficios sociales	42,978	12,413
Aportes al IESS	42,037	10,480
Beneficios definidos	4,400	2,652
Otros	<u>94,967</u>	<u>33,174</u>
Total	<u>347,331</u>	<u>121,231</u>

17. GASTOS FINANCIEROS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Intereses préstamos	235,850	144,734
Gasto financiero por arrendamiento	34,948	9,495
Beneficios definidos	370	
Otros	<u>12,869</u>	<u>15,380</u>
Total	<u>284,037</u>	<u>160,114</u>

18. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo

	31/12/18	31/12/17
Efectivo y bancos	729,953	259,391
Inversiones temporales (Nota 6)	—	1,007,035
Total	729,953	1,266,426

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende efectivo e inversiones temporales a corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos. El efectivo y los equivalentes de efectivo al final del período sobre el que se informa, como se muestra en el estado de flujos de efectivo separado, se pueden reconciliar con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera como se muestra arriba.

Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento:

	Enero 1, 2018	Flujos de efectivo préstamos recibidos	préstamos pagados	Cambios que no son efectivo (provisión intereses y otros)	Diciembre 31, 2018
Préstamos	3,523,367	400,000	(392,244)	(349,547)	3,181,576

	Enero 1, 2017	Flujos de efectivo préstamos recibidos	préstamos pagados	Cambios que no son efectivo (provisión intereses y otros)	Diciembre 31, 2017
Préstamos	—	3,378,219	—	145,148	3,523,367

Vehículo para alquiler - Durante el año 2018, la Compañía adquirió vehículos para alquiler por US\$1,717,601; sin embargo, al 31 de diciembre del 2108, se encontraba un saldo pendiente por pagar por US\$325,963. Consecuentemente, la Compañía ajustó US\$325,963 a las adiciones de vehículos incluidos en el estado de flujo de efectivo.

19. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Venta de bienes		Compra de bienes	
	... Año terminado ...			
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Automotores y Anexos S.A. AYASA			1,076,085	582,576
Telemática Equinoccial Telequinox S.A.	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>707</u>
Total	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>1.076.085</u>	<u>583.283</u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Automotores y Anexos S.A.				
AYASA y total	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>325,963</u>	<u>52,486</u>

Préstamos de partes relacionadas

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Telemática Equinoccial		
Telequinox S.A. y total (1)	<u>400,000</u>	<u>-</u>

(1) Corresponde a un préstamo recibido de una compañía relacionada Telequinox, la cual devenga una tasa de interés del 9.24% a 180 días.

20. COMPROMISOS

Contrato con la Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. (TAGSA) - El 13 de enero del 2017, la Compañía firmó un contrato de concesión mercantil con la Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA, mediante el cual se concede 539.30 metros cuadrados situados en el ingreso a la Terminal del Aeropuerto Internacional José Joaquín Olmedo de la ciudad de Guayaquil, donde la Compañía construyó un centro de operaciones y mantenimiento por un valor aproximado de US\$215,000 para alquilar vehículos sin conductor a su total costo y riesgo a un canon mensual de US\$6,000 durante el primero año y a partir del 1 de abril del 2018 deberá cancelar US\$6,000 o el 8.5% de la facturación de ventas mensuales, la suma que resulte mayor.

Contrato con Quiport - Con un plazo inicial de 6 años a partir de agosto de 2018, el 4 de abril del 2017 la Compañía firmó un contrato de concesión mercantil con la Corporación Quiport S.A., concesionaria del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito, mediante el cual recibe para uso 1,000 metros cuadrados de terreno para desarrollo de estacionamiento de vehículos y una oficina para atención a pasajeros, con el propósito de que la Compañía preste el servicio de arrendamiento de vehículos sin chofer explotando las marcas que mantiene concesionadas.

La Compañía como "Operador Comercial" construyó un centro de operaciones y mantenimiento por un valor aproximado de US\$250,000; hizo un pago inicial de US\$15,000 y debe reconocer un canon mensual de US\$3,500 durante el primero año y a partir del 1 de agosto de 2019 deberá cancelar el mayor entre: S\$4,500 de canon mensual o la suma del 10% del ingreso neto por arrendamiento de vehículos más el 5% por adicionales y seguros.

Contrato de licencias de uso de marcas - La Compañía firmó un contrato de Franquicia Master con Vanguard Car Rental USA LLC, con fecha febrero del 2016, el mismo que incluye el derecho del Licenciatario para usar las Marcas (National, National Car Rental, Emerald Club, Alamo, Alamo Drive Happy, Enterprise, Enterprise Rent-A-Car, y D Drive Alliance).

Sujeto a los términos y condiciones del contrato, el Licenciante otorga a favor del Licenciatario el derecho y licencia no exclusiva a usar las marcas en el territorio de la República del Ecuador. El plazo de duración del contrato es de 10 años desde la fecha efectiva. El Licenciatario utilizará las Marcas de conformidad con las especificaciones determinadas en el contrato de franquicia y cancelará una comisión sobre los ingresos brutos entre el 1 y el 5%.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 12 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido aprobados y autorizados a ser emitidos por el Gerente de la Compañía el 11 de marzo del 2019 y serán presentados a la Junta de Accionistas hasta el 12 de abril del 2019 para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.